

LA INDEPENDENCIA

Claro católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Martes, 29 de Agosto de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.747

De la defensa nacional
La amplitud del problema

Dando por sentado que de las tres condiciones—querer, poder y saber—necesarias para la constitución de la potencia armada requerida por nuestra defensa nacional, existe la primera, o sea, la decisión voluntad del país de realizar la empresa, comenzaré a examinar hoy la segunda, que a su vez reacción sobre aquella voluntad; pues poco aprovecharía precipitada resolución irreflexiva, adoptada por estimable pero meramente sentimental patriotsimismo, por deficiencia de capacidades económicas estuvieran fatalmente sentenciados al fracaso los esfuerzos y sacrificios en el empeño puesto.

Felizmente—de pasada lo anticipo—, no es tal el caso, y cuando esto resulta claro; cuando la posibilidad económica de constituir los necesarios elementos de defensa quede patente, tal posibilidad robustecerá y justificará la voluntad nacional de emplear cuantos esfuerzos sea menester en la obra de que se trate.

La demostración de que España tiene vitalidad y recursos para llevarla a cabo en unos cuantos años es fácil, y será dada con números en estas columnas. Entonces quedará evidenciada la verdad de tal afirmación; y no sólo esto, sino la posibilidad de que, paralelamente a la reconstitución de la defensa militar y naval intereses agrícolas, industriales, riqueza y cultura patañas, realizando una obra de vigorización de todas las actividades nacionales de diversos órdenes.

Ya dije en uno de los pasados artículos dedicados a la defensa nacional, que por razones de conveniencia de ella, es preciso tomar como base fundamental de la constitución de las fuerzas navales y terrestres el propósito de hacer cuanto sea preciso para poner a las industrias en condiciones de producir todo lo que el ejército y la marina hayan menester en paz y en guerra. Pero al hablar ahora de robustecientes de actividades y fomento de intereses y fuerzas productoras, simultaneos con la vigorización y crecimiento de los medios propiamente militares de defensa, ni pensamos únicamente en aquella necesidad de orden puramente militar, que induce a libertar a nuestras armas del tributo que pagan a las industrias extranjeras, sino que lo hacemos atendiendo a razones de orden más general, más subversivo.

Tal importancia tienen dichas razones, tanto más se hallan con lo que pudieramos llamar medida de nuestra reorganización militar, tal afectan a la entraña del problema por ella constituido, que no vacio en aplazar a otro día la demostración puntual y numérica de la posibilidad económica de resolver dicho problema, para que tal demora dé paso a fundamentales verdades que es esencialísimo no olvidar ni perder de vista al plantearlo.

Resuméndose todas en la sintética afirmación de que las naciones no progresan, ni se robustecen, en esta o la otra manifestación de su actividad, permaneciendo a la par estacionarias o retrocediendo en tales otras; que no cabe pensar en progresos castrenses, en poder militar, en respeto a extanos, logrados por mero artificial inflamamiento del número de batallones, cañones o barcos de guerra, si este progreso en armas no es simultáneo con un general progreso de las actividades nacionales, que son la última base positiva en que todos descansan.

Pasados los tiempos en que las guerras eran choques de ejércitos, relativamente pequeños, y en los cuales mera superioridad táctica, orgánica, de competencia profesional, podían dar la victoria al pueblo más adelantado en ciencias bélicas, aun cuando tuviera menor cultura general, menor riqueza; aun cuando estuviera más atascado en industria, crédito, etc., etc. Aquellas ventajas técnicas, apreciables hoy como siempre, han perdido la posibilidad de llegar a decisivas, pues ahora, en los campos de batalla, chocan, no sólo ejércitos contra ejércitos, sino pueblos contra pueblos, naciones con naciones, riqueza, crédito contra crédito. De aquí que hoy toda acción vigorizante de la riqueza, las capacidades de cualquier orden de un pueblo, es preparación para la guerra; pues esta ha llegado a ser consecuencia integral que pone en pugna todas las actividades de los contendientes. De aquí que en la hora presente no pueda esperarse éxito en la defensa nacional si esta se asienta sobre mejora unilateral de las fuerzas militares, lo cual solo produciría una mayor capacidad militar, que aunque grande, resultaría desiciente a no estar sostenida por paralelo aumento de la general capacidad nacional.

No sólo, pues, como servidores de las fuerzas armadas de la Patria, sino como fuentes de donde mana la potencia efectiva de que aquellas se nutren, deben fomentarse producción, comercio, crédito, militar.

Es absurdo pensar en efectividades honorables de nuestras fuerzas militares, si se organiza una cosa aparte y desligada del cuerpo nacional; es absurdo esperar beneficios resultados si sólo se procura fortalecer el brazo descuidando el vigor del tronco.

Mirando de otra parte el asunto de nuestra preparación bélica, no sólo en su aspecto de constitución de una fuerza transformación en el de intensificación y refuerzo de la que actualmente tenemos, salta a la vista que las deficiencias o defectos de nuestras instituciones militares, no son tampoco cosa especial privativa de ellas, sino rectamente dependientes de análogos vicios del estado público, del concepto que del Estado, sus derechos y deberes para con la nación, tienen los políticos españoles, y no políticos que no son políticos. Es más; si a pesar fuéramos que organismos

Ha venido de Granada el diputado a Cortes don Ricardo Burgos Carreaga.

Se encuentra en Almería el diputado provincial don Juan Piqueras Vázquez.

Ayer marchó a Melilla nuestro querido amigo el médico primero de Sanidad militar, don Antonio Cordero Soroa.

Se encuentra en Almería el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Tijola, don José Igualada Jiménez.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Rosa Díaz Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Fernández Blanes, del comercio de esta ciudad.

Enviamos nuestra felicitación a los venturosos padres.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

De Berja han venido el propietario don Eulogio González y el senador don Lorenzo Gallardo.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

Ha regresado a Dalias el comerciante y propietario de aquella localidad don Francisco Callejón Moreno.

29 de Agosto de 1916

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

En la Plaza de la Constitución, al pie del clásico "pingurullo" la indispensable oración para decirnos quiénes fueron los "colorados", que acabaron poniéndolos "verdes" con tanto discurso.

Otro golpe de "Himno de Riego", de gran efecto en los finales de opereta, y el público divertido, fuese ayer, como todos los años, pensando en la célebre frase: "Libertad, libertad; cuántos crímenes se cometen en tu nombre!"

Y cuántas miliganzas.

Carreras de bicicletas

Reina gran interés por las carreras de bicicletas que mañana deberán celebrarse en el Parque, de Alfonso XIII, con adjudicación de premios en metálico.

La matrícula quedará cerrada hoy, a las seis de la tarde.

El programa a que ha de sujetarse este festejo es el siguiente:

Primer carrera.—Preparatoria.—Dos vueltas, mil setecientos metros, libre para todos los corredores matriculados.

Primer premio, 20 pesetas.

Segundo premio, 10 pesetas.

3.º Local.—Cuatro vueltas, tres mil cuatrocientos metros, reservada para los ciclistas de Almería.

Matrícula, 3 pesetas.

Primer premio, 50 pesetas.

Segundo premio, 25 pesetas.

Tercer premio, 15 pesetas.

4.º Consolación.—Dos vueltas, mil setecientos metros.—Reservada para todos los corredores que hayan tomado parte en algunas de las anteriores y no hayan obtenido premio.

Primer premio, 15 pesetas.

Segundo premio, 5 pesetas.

La exposición de pinturas

Está anunciada en el programa oficial para mañana miércoles, la inauguración de la exposición de pinturas, recordamos a fin de evitar confusión, que esta fiesta de arte ha sido aplazada hasta el domingo próximo.

El Jurado calificador lo componen don José García del Moral, don Juan del Moral, don Diego Salmerón, don Joaquín Acosta y don José Gojoy.

El plazo de presentación de pinturas termina el día 1.º de Septiembre próximo recibiéndose los trabajos en el domicilio del señor García del Moral, Germa 1 y 3.

El "Himno a Almería"

Esta tarde a las seis se celebrará en el teatro Variedades como tenemos anunciado el ensayo general del "Himno a Almería", que el jueves ha de interpretarse.

Se ruega una vez más a cuantos intervienen en la ejecución de este "Himno", la más puntual asistencia por ser este ensayo el último que habrá de darse.

Recordamos que terminado el ensayo se verificará entre los cantantes el reparto de invitaciones.

Las carreras de cintas

Se nos ruega la publicación de las siguientes noti.:

*Por acuerdo unánime de la Comisión organizadora de las carreras de cintas ha sido destituido de su cargo de jefe de la misma el señor don José Laynez Capellano.

Este señor, con fines que no logramos comprender propia por todos sitios que la Comisión se encuentra sin presidentes y sin carteristas así como también que las señoritas que han pintado y bordado cintas las referirán del poder de esta Comisión.

Para desmentir públicamente las anteriores palabras del señor Laynez la Comisión organizadora se complace en hacer público:

1.º Que sigue contando con la confianza del Presidente de la Comisión de Festejos para continuar la organización de esta fiesta.

2.º Que las presidentas de la misma son las señoritas Lola Melián, Carmen Fernández Idáñez y Lola Viciana.

3.º Que los caballistas son los señores Cobo, Abad, Jiménez, Martínez León, y Salvador Jáñez.

4.º Que los ciclistas son los señores Ferrer, Melián, Díaz, Rocafuerte, García, Martín, López, Gálvez, Rento y Amat.

5.º Que se lidiarán tres bocinos por los señores Díaz (Ulpiano), Santiago y Sánchez con sus correspondientes cuadrillas formadas por distinguidos jóvenes de la localidad.

6.º Que hasta el presente esta Comisión lleva recibidas cuarenta y tres cintas que se hallan expuestas en el Bazar "el Leon" y en la "Villa de Madrid".

En el campo del Tennis

El Presidente de la Sociedad "La Pajana" nos participó ayer en aterro B. L. M. que el día 9 de Septiembre próximo, a las diez de la noche, celebrara dicha soledad una verbena en el campo de Tennis, vistiendo las señoritas el clásico mantón de manila.

El acto promete resultar lucidísimo.

Una verbena

En la Almedina celebróse anoche una alegre verbena reinando mucha animación.

La calle fué adornada con farolillos a la veneciana, luciendo también algunos focos eléctricos.

Algunos edificios se vieron primorosamente engalanados.

Los bailes populares que se organizaron resultaron muy lucidos, no ocurriendo incidentes desagradables.

La fiesta escolar

Por causas imprevistas surgidas a última hora se ha suspendido hasta nuevo aviso la fiesta escolar de previsión que está ya anunciada para hoy.

Festejos para hoy

A las 5 y media, concurso de patines en el Boulevard.

A las 9 de la noche, verbena y baile popular en la Plaza de Pavia.

A las 10, velada en el Pasco del Principio.

Festejos para mañana

A las 5 y media de la tarde, carreras de bicicletas, en el Parque de Alfonso XIII, con adjudicación de premios en metálico.

A las diez, velada en el Pasco del Principio.

Crónica de Buenos Aires

Centenario de la independencia

El día 9 de Julio de 1818 los diputados argentinos aclamaron en San Miguel de Tucumán la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Hoy, en igual fecha del año de 1916, el pueblo argentino, libre, próspero y soberano, conmemora el primer Centenario de tan fausto acontecimiento con una brillante y un entusiasmo extraordinarios.

¡Un siglo! Un paréntesis lleno de temores, de idealismos de convulsiones anárquicas, de penurias económicas, de afirmaciones, de rápida prosperidad, de vislumbres de un final grande, excesivo. Toda esa gama de sentimientos internos y de externas penalidades ha recorrido el corazón nacional en el primer siglo de independencia.

Paréntesis pequeño es el de un siglo en la vida de los pueblos; pero la nación que ha logrado vivir su propia vida cien años, puede confiar en que para ella estarán abiertas las puertas doradas del porvenir...

El pueblo argentino así lo espera y todo su voluntad se encamina a tal fin.

Queremos recoger aquí en esta fecha gloriosa, la nota quizás más simpática del centenario.

Nos referimos a la elevación a Embajada de la Legación española cerca de este Gobierno nacional.

Este acto hidalgado de la Madre España para con su antigua hija emancipada, ha causado excelente efecto en toda la nación, donde palpita vivo y hondo el amor a la vieja metrópoli que le dió lo que más grande tiene: su profundo espíritu cristiano, su robusto lenguaje y su insigne civilización.

Cuando la grata noticia que nos diera el cable tuvo, por boca del representante de España señor Soler y Guardiola, confirmación oficial en el solemne acto de la recepción de las Embajadas, un esfuerzo de entusiasmo y gratitud hizo palpitar los corazones y un solo grito brotó de todos los labios: "¡Viva España noble y generosa!"

Las almas se han abierto para recibir el optimismo consolador de la libertad que hoy se conmemora. Los pechos se han henchido de santo entusiasmo.

El buen pueblo argentino ha establecido en un gigantesco himno de júbilo y de confianza...

Solamente ha habido, entre este gozo general, una nota discordante: Los socialistas, que celebraron un Congreso en Pergamino, recibieron orden de la autoridad de retirar del local la bandera roja, y, en venganza sin nombre, retiraron también la bandera nacional...

Pero este bofetón a la Patria ha sido acogido por la opinión con el más absoluto desprecio, ya que es general el convencimiento de que el socialismo rojo toca a su fin, ante el fracaso sufrido frente a la contingencia europea, y que únicamente encontrarán la felicidad los pueblos en las doctrinas de paz y de fraternidad predicada por Cristo y sellada con su sangre redentora.

He aquí las impresiones de este gran día escritas al arrullo de la explosión jubilosa de un pueblo libre que atravesó las espaciosas vías con sus hurras y sus cánticos.

En otra crónica haremos suscinta relación de los festejos y actos oficiales y públicos que se han celebrado en conmemoración de la fausta fecha.

G. S.

Buenos Aires, 9 de Junio de 1916, fecha nacional.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el alcalde, señor Pérez Cordeiro, y asistieron los señores Ibarra, Villegas, Fernández Burgos (don A.), Rodríguez Ferrer, Vives, Naveira y Pérez López.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó al despacho de los asuntos puestos al

Orden del día

—Oficio del Recaudador del Reparto Vecinal, proponiendo la cesantía del Agente Ejecutivo don Francisco Cuevas Fernández.

Aprobado.

—Isem de la Superiora de las Hermanitas de los pobres solicitando un socorro.

Concedido.

—Idem del señor Administrador de Propiedades e impuestos excluyendo a don Miguel Vigal González del impuesto de inquilinato de 1915.

Se acordó entablar recurso contra dicha resolución.

—Informe de la Comisión de Obras y Obras no Instruir en escrito de don Juan Pérez Herrera solicitandoclarificación de un asunto del Ayuntamiento.

Aprobado.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Fueron aprobados.

—Oficio del Alcalde de Dalias referente a la vecindad en aquél pueblo de don Dolores Fornells Martín.

Se acordó pese a informe de la comisión de Estadística.

—Isem del alcalde de barrio don Francisco Ruiz de id. i. en esta Capital de don Jesús Urrutia.

Como el anterior.

—Oficio del Excmo. Señor Comandante General de Ceuta interesando que el Ayuntamiento evacue informe referente al mozo Vicente Robles.

De conformidad.

—Factura de don Emilio Ferrera por varios efectos para el Ayuntamiento.

Aprobada.

—Oficio de don José Expósito Forte solicitando se le jubile en el desempeño de camillero de la Casa de Socorro.

—Informe de la comisión de Gobierno Interior.

Pasó a informe de la comisión de Gobernación.

ALMERÍA

En la Plaza de la Constitución, al pie del clásico "pingurullo" la indispensable oración para decirnos quiénes fueron los "colorados", que acabaron poniéndolos "verdes" con tanto discurso.

Otro golpe de "Himno de Riego", de gran efecto en los finales de opereta, y el público divertido, fuese ayer, como todos los años, pensando en la célebre frase: "Libertad, libertad; cuántos crímenes se cometen en tu nombre!"

Y cuántas miliganzas.

Carreras de bicicletas

Reina gran interés por las carreras de bicicletas que mañana deberán celebrarse en el Parque, de Alfonso XIII, con adjudicación de premios en metálico.

La matrícula quedará cerrada hoy, a las seis de la tarde.

El programa a que ha de sujetarse este festejo es el siguiente:

Primer carrera.—Preparatoria.—Dos vueltas, mil setecientos metros, libre para todos los corredores matriculados.

Primer premio, 20 pesetas.

Segundo premio, 10 pesetas.

3.º Local.—Cuatro vueltas, tres mil cuatrocientos metros, reservada para los ciclistas de Almería.

Matrícula, 3 pesetas.

Primer premio, 50 pesetas.

Segundo premio, 25 pesetas.

Tercer premio, 15 pesetas.

4.º Consolación.—Dos vueltas, mil setecientos metros.—Reservada para todos los corredores que hayan tomado parte en algunas de las anteriores y no hayan obtenido premio.

Primer premio, 15 pesetas.

Segundo premio, 5 pesetas.

La exposición de pinturas

Está anunciada en el programa oficial para mañana miércoles, la inauguración de la exposición de pinturas, recordamos a fin de evitar confusión, que esta fiesta de arte ha sido aplazada hasta el domingo próximo.

El Jurado calificador lo componen don José García del Moral, don Juan del Moral, don Diego Salmerón, don Joaquín Acosta y don José Gojoy.

El plazo de presentación de pinturas termina el día 1.º de Septiembre próximo recibiendo los trabajos en el domicilio del señor García del Moral, Germa 1 y 3.

El "Himno a Almería"

Esta tarde a las seis se celebrará en el teatro Variedades como tenemos anunciado el ensayo general del "Himno a Almería", que el jueves ha de interpretarse.

Se ruega una vez más a cuantos intervienen en la ejecución de este "Himno", la más puntual asistencia por ser este ensayo el último que habrá de darse.

Recordamos que terminado el ensayo se verificará entre los cantantes el reparto de invitaciones.

Las carreras de cintas

Se nos ruega la publicación de las siguientes noti.:

*Por acuerdo unánime de la Comisión organizadora de las carreras de cintas ha sido destituido de su cargo de jefe de

Varias detenciones

SERVICIOS DE LA BENEMERITA

La Guardia civil del puesto de Adra ha detenido a Francisco Suárez Pérez, de 33 años, autor de un delito de allanamiento de moradas, intento de robo y desacato a la autoridad. El allanamiento de morada lo llevó a cabo con una "socia" que le acompañaba en el domicilio de Manuel Fernández Maldonado; el intento de robo en el Circulo Mercantil de Adra, y el desacato a los agentes del Municipio. El "personaje" ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

—La Guardia civil de Cantoria ha detenido a Catalina Fernández Campoy, de 43 años, sorprendida con cuatro arrobas de higos (buena serie) procedentes de un huerto. El fruto pertenecía a Pedro Fernández Gallego, su vecino.

—La de Almería ha detenido a Bernardo Pedraza Fernández, autor del hurto de un saco de guano sustraído de un corral de ganado propiedad de Juan Rodríguez Fernández.

—La de Utrera ha detenido en el cortijo llamado "La Camarilla", al sirviente Miguel López Morales, de 16 años, el cual hurtó al colono (y va de hurtos) a Jerónimo Benabé Benteo, una caña que guardaba en su dormitorio y que contenía 15 pesetas en metálico, varias prendas y un par de documentos.

—La de Canjáyar ha detenido igualmente a José González Valverde, autor del hurto de dos arrobas de uvas en una finca propiedad de don Bernardino Sánchez Carretero.

—La de Chirivel ha detenido a Pedro Martínez Reche, por haber herido en riña con un palo a Francisco Gea Segovia, residente en la cortijada de las Carrascas.

Movimiento marítimo**BUQUES ADMITIDOS**

Vapor "A. Lázaro", procedente de Melilla, con carga general y 112 pasajeros.

—Idem "Juliana", procedente de Valencia, con frutas.

—Idem (inglés) "Menapian", procedente de Valencia, con frutas.

—Idem "Joaquina", procedente de Albuñol, en lastre.

—Idem "José y María", procedente de Málaga, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "A. Lázaro", para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem "Juliana", para Liverpool, con frutas.

—Idem "Menapian", para (?) con frutas.

—Idem "Rillus", para Glasgow, con frutas.

—Idem "Langford", para la mar, con mineral de hierro.

—Idem "Santo Tomás", para Albuñol, con cebada.

Andalucía

El "Anaitacua", saldrá el día 1º de Septiembre admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

El cañón

Oficina de la Tesorería de Hacienda de esta provincia

Falleció anoche, a las diez, a los 47 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su esposa, doña Jesusa Menéndez y demás familia suplican a sus numerosos amigos encienden a Dios Nuestro Señor el alma del fallecido y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Canalejas, número 7, al Cementerio de San José.

Ha llegado

una partida muy importante de camiones americanos, en la que vienen seis de dos toneladas, nueve de 3-12 toneladas, uno de 4 y cuatro de 5 toneladas. Las camionetas son las de más fama en América: PEPPERLESS, PACKARD, PIERCE-ARROW, (las celebres 3 P. sin ruedas) F. W. D. (cuatro ruedas motrices) SELDEN, etc. También viene un camión rápido para 500 Kg. de carga marca VIM, cuya fábrica no hace más que ese solo tipo y vale completo 8.000 Ptas.

Los importadores de estos camiones son los mismos que han introducido en el mercado español los coches de Turismo, DODGE, de 5 asientos con todas las comodidades imaginables por 8.000. En Junio y Julio se han vendido los 40 coches recibidos.

La GASTON, WILLIAMS, y WIGMORE (C. A.) Calle de Sevilla 16, en Madrid, envía presupuestos y hará demostraciones a los importadores y exportadores de toda clase de mercancías.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Degollación de San Juan Bautista, Santos Nicasio, Pascua y Apóstoles; mrs. Adelio, ob.; Cándido, Vizcaínas, mrs.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Pedro.

SANTOS DE MARANA.—Santos Félix y sus hijos, mts.; Pamequio, conf.; Rosa de Lluna, vg.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Angeles en las Puras.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En Santo Domingo.

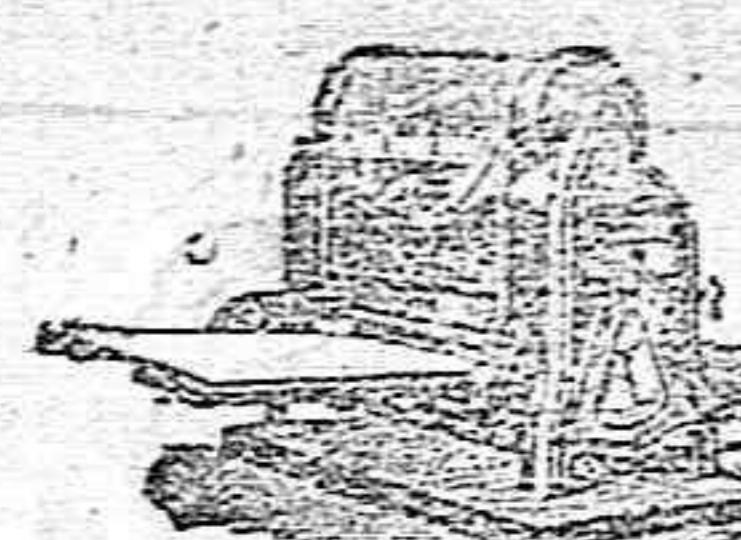
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

A NUESTRA EXCELSA PATRONA LA SANTÍSSIMA VIRGEN DEL MAR.

Solemne septenario que terminará el

día 3 de Septiembre.

Los estudios se harán, haciendo simul-

**Multicopista**

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original.

Pida el Catálogo a Guillermo Trújiger & C.º : Barcelona : Blanes.

Representante en Almería: Francisco Caparrós

Todos los días, a las 9 de la mañana, se manifestará a S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día. Para la tarde, a las 7, Rosario, Ejercicio, Gozos, Salve y Reserva con orquesta dirigida por el Maestro de Capilla de la S. A. I. C. don Manuel García.

El Exmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a estos cultos.

Noticias**Recursos**

Don Salvador Navarro Muñoz y don Julio Correa Dulmovich han iniciado recurso contencioso contra acuerdos de la Comisión provincial desestimando las reclamaciones que tenían presentadas contra las cuotas que les fueron impuestas por reparto vecinal de este Ayuntamiento en el corriente año.

Cese y sombramiento. Ha sido declarado cesante don Laureano Morales, agente ejecutivo para la compra de los impuestos municipales.

Don Francisco González Salmerón ha sido nombrado agente ejecutivo para la cobranza del reparto vecinal.

Preferencia de pago.

Se han declarado comprendidos los gastos del programa de feria de esta capital en el caso de excepción establecido en el artículo 14 de la Real orden de 28 de Enero de 1908, dispensándose en su virtud de la aplicación extrema de las reglas del Real decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Multas. El alcalde multó ayer en un día de haber al guardia municipal Antonio Ubeda del Aguila; en cinco, 250 y 300 pesetas a cuatro dueños de carros por cruzar con los vehículos cargados por la Plaza de Emilio Pérez y en cinco pesetas a Emilia García Flores, por encender un hornillo dentro de un árbol de la plaza citada.

Decomiso de pescado. En la visita girada ayer al mercado por el inspector veterinario municipal fué decomisada una canasta de pescado que se envió al Laboratorio para su cremación.

Infancia y mendicidad.

Esta mañana, a las once, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Ruego atendido. Atendiendo el ruego que formulábamos en nuestro número anterior, el alcalde dio órdenes a los agentes del municipio para que se impida que los carros faeneros se estacionen en la Puerta de Purchena, a la entrada de la calle del Obispo Oríbera, interceptando la vía pública.

Damos las gracias al señor Pérez Cordeiro.

Comisión. Para mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión municipal de Beneficencia.

Movimiento carcelario.

Ayer no se registró movimiento alguno de entrada ni salida de presos en la cárcel.

Quedaron recibidos anoche en dicho establecimiento 42 hombres y 2 mujeres.

Registro civil.

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Martínez Martínez, Juan Barranco Pomeres, Josefina Millán Castillo, Josefina Guzmán López y Antonio Hernández Peláez.

Defunciones.—Rosario Milán Madrid y María Paricio Martínez.

Casamientos.—Niuguno.

La industria sedera. En el domicilio del comisario jefe de Fomento se reunió ayer la comisión provincial de protección a la industria sedera.

Acordó aprobar la intervención del servicio agronómico en las transacciones verificadas entre los cosecheros de capullos de gusano de seda y la fábrica de Ugi, examinando la documentación relativa a la citada intervención que fue igualmente aprobada.

El "Perseverance".

Se encuentra desde ayer en este puerto el vapor italiano "Perseverance" que hace varios meses embarrancó en Cabo de Gata.

Una crisi. En la casa de socorro municipal, fué curada anoche de esguince de la articulación del pie izquierdo María López Pérez de 27 años.

Se la prolija al dar una caña a la salida del Teatro Variiedades.

Fe alumbro. Se ha comunicado por la Alcaldía a la Sociedad Lebón el cambio de horario para el alumbrado del Paseo y Bulevar del Príncipe que regirá como es costumbre desde el próximo Septiembre.

Consulta. El afamado médico especialista en enfermedades de la boca, don Pedro Fernández Palacios, ha abierto su consulta en el Hotel Simón.

Les horas de asistencia serán de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

De enseñanza.

El colegio de 1.º y 2.º enseñanza "San Indalecio", que dirige don José Escamilla en la calle del Tenor Ibáñez, de esta capital, reanudará sus clases el día 9 del mes de Septiembre.

Turismo. Ha llegado a esta capital Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú "El Ama" (q. e. p. d.) que tan conocida era en esta capital, el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico turismo de Gijón y los demás dulces de costumbre y aceite de almendras Jules.

Dospachos en el Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza.

Academia preparatoria.

Oposiciones para Correos.

El día 1.º de Septiembre, darán comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simul-

Cyclostyle

Para adquirirlo antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitir gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA Informar en Almería, Basílica Santa María, Puerta de Persiana

Grandes corridas de toros

en los días 5 y 6 de Septiembre

H. Oriente

(Antes-Roma)

Casa que garantiza al viajero excelente comedor, confort e higiene.

PRECIOS: Especiales para establecimientos.

SANTO CRISTO, 2.

ALMERIA

Vapores fruteros

Para Bristol y Cardiff

El magnífico vapor VERITA llegará el 30 del corriente cargando para ambos destinos.

Para buques informará su Agente, don Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Es interesante

Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que presenta más novedades.

Objetos propios para regalos, Corbatas, Abanicos, Inquietos e infinitud de artículos para caballeros, señoras y niños.

Puerta de Purchena, 4.

Anchoas

Sueltas, a 80 céntimos kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 90 kilos, precios más baratos. Bodega del Patio y sus sucursales.

admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.**Exportación uvera en 1916**

NÚM.	VAPORES	ENTRD.	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Luis Vives	Julio 24	Julio 25	Liverpool	3.187		J. García del Moral
2	Leonora	Agosto 31	Agosto 1	Liverpool	8.021		H. de R. Giménez
3	Canganian	Agosto 12	13</				

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.
TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoritas y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

Precio fijo.--Venta, al contado.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

servicio directa, sin escalas para pasajeros
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a

Isla, los domingos, a Almería, los

miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores

Domenech y Cerr Hermanos, Pa-

elo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores

J. Melul, Sucesores Melul y

evy.

Consignatarios en Almería: señores

de Herederos, Paseo del Malecón

numero 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

Melilla las mercancías que se reci-

an del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

el Sur quedan encargados de trans-

mitir telegráficamente al Consignata-

rio de este vapor en Almería para que

reserve pasaje a Barcelona y a Me-

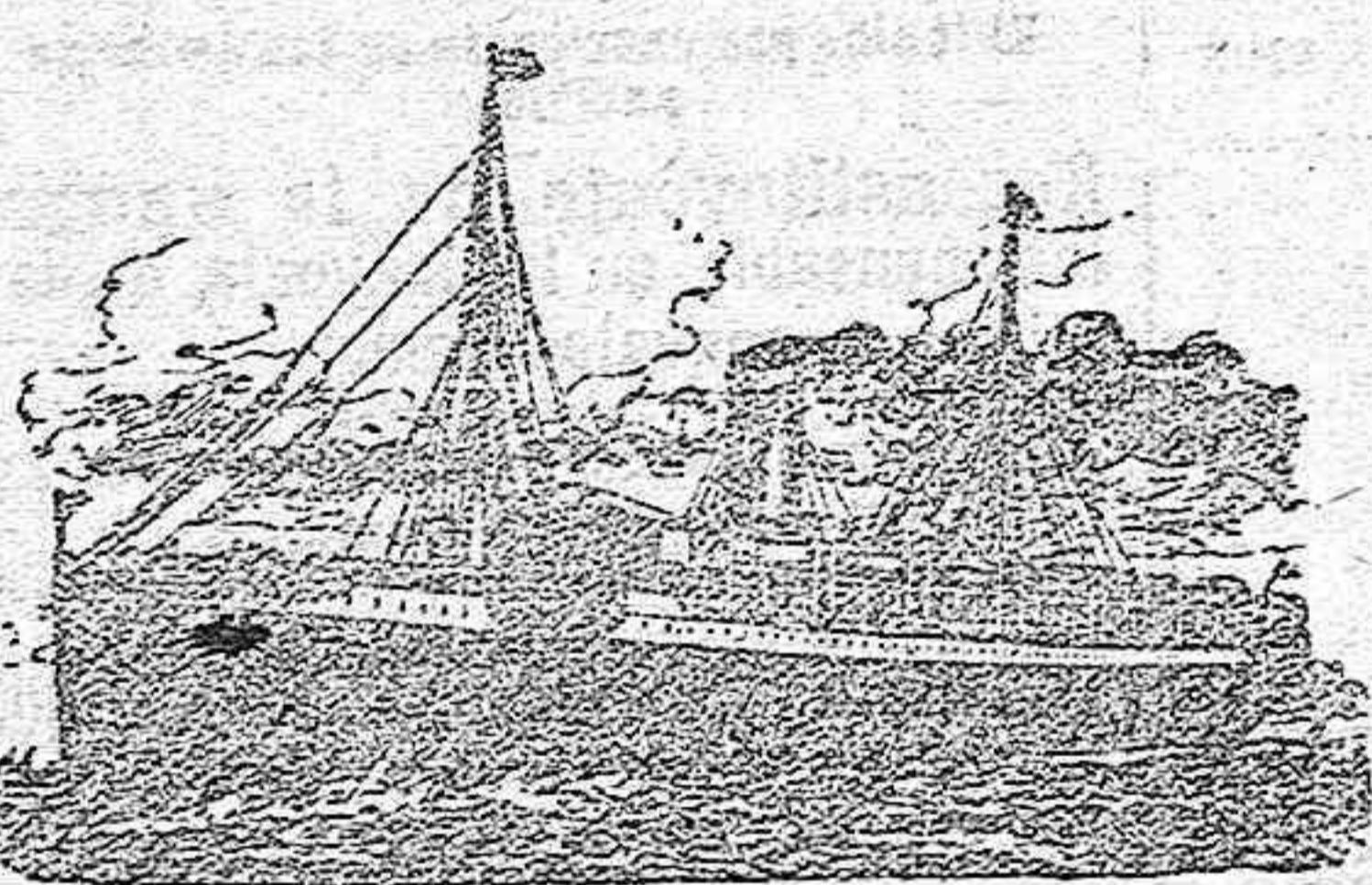
lla a los señores viajeros que lo so-

siten.

Compañía Trasatlántico

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Tenerife, saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Septiembre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

Ciudad de Cádiz

el día 5 a las 8 de la mañana. Todos los gastos de los pasajeros desde su embarque en Almería hasta su transbordo en Cádiz al Reina Victoria Eugenia, son de cuenta de la Compañía.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gaun
Vitoria (Alava)

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" } Necesaria para las DOS velas de la Santa

Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILIS" } Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completo nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes bojas asturianas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUN
VITORIA (ESPAÑA)

FUMADORES

iHUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cures las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro grave de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

El fumar a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

Academia Lloret

Jacometrezo, 66.—MADRID

Preparación para Carreras militares

Constituida por cuatro profesores que lo han sido de la Academia de Infantería, examinadores de ingreso en la misma durante siete años consecutivos.

Se admiten internos, medio pensionistas o externos. El curso empieza en 1.º de Septiembre.

PARA INFORMES Y REGLAMENTOS

PÉREZ Y SANTOS
ALMERIA

No más purgas

Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almería: Dr. VIVAS PÉREZ

Para la Campaña frutera

Seguro especial de Guerra

SEGUROS MARITIMOS

"La Unión Marítima"

CIA INGLESA DE SEGUROS.—PRIM NUM. 5.—MADRID

EL ATLAS: Ciá Ama. de Seguros

Dirección: Prim núm. 5.—Madrid

DELEGACION EN ALMERIA

José Salazar Menéndez.—Murcia, número 2.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% (POR 100 ANUAL)

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,
plata y platino

PRINCIPAL, 14.—ALMERIA.